

PROA



LA FALANGE VELA LAS ARMAS; LA FALANGE QUIERE EL ALMA, LA FE, LA CARIDAD; LA FALANGE QUIERE LA JUSTICIA; LA FALANGE QUIERE IR A LA LUCHA VIENDO LA DEPENDENCIA DE LAS COSAS CON LAS LEYES DIVINAS, NO CON LAS LEYES HUMANAS.

SANCHEZ MAZAS

Núm. 617.—León, Jueves, 1 Diciembre 1938. III A. T.

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRIBUTIVA Y DE LOS JONS

Editorial

Los defensores de la independencia de España

Decíamos en nuestro número de ayer que los rojos, intentando contener su desesperada agonía, han lanzado una nueva modalidad en su propaganda, sosteniendo que ellos defienden con las armas la independencia de España, que "está invadida por extranjeros". Agotados ya otros temas, a los que sacaron el jugo hasta el límite, el Comité soviético de Barcelona, con el desenfado que le caracteriza ha escogido este nuevo, con el que pretende seguir sorprendiendo a los paparrutas de dentro y de fuera de España. Continuamos por ello, hoy, recordando a nuestros lectores, para que lo hagan llegar a los que aún lo ignoran, que la única zona de esta España en guerra que sostiene verdadera guerra de independencia frente a toda intromisión extranjera, es precisamente la zona Nacional, la España de Franco, que no sólo se levantó en armas contra la amenaza próxima de una intervención directa del comunismo—torvo, asiático y feroz—en los destinos de la Patria, sino incluso contra toda la política que por anti-española desde hace tres siglos, había desviado los rumbos y los destinos de España, apartándola de su providencial misión en el mundo. La juventud española se alzó en armas el 18 de Julio de 1936, contra las influencias extranjeras en nuestra política afrancesada, liberal, anti-española...

¿Y ahora resultan los rojos—internacionalistas, enemigos de la unidad española, opuestos a toda idea de exaltación de la Patria—los defensores de la independencia de España? ¡Ah!, ¿pero ahora Aguirre y su ridículo gobierno de Euzcadi, perseguidores criminales de los caballeros muertos en las tapias del cementerio de Derio por gritar ¡Viva España!, los defensores de la independencia nacional? ¿Pero es verdad que los verdaderos españoles no somos nosotros, sino los que tenían como único himno la "Internacional" y como únicos emblemas la estrella de cinco puntas o la hoz y el martillo? ¿Entonces, los asesinos de Calvo Sotelo, de José Antonio y de Víctor Pradera, paladines máximos de la unidad, de la grandeza y de la LIBERTAD de la Patria, son los defensores de la independencia de la Patria que han intentado vender al mejor postor?

Eillos, que han vendido todo el patrimonio artístico de esta España cargada de joyas y de siglos de historia; ellos, que han regalado a Rusia los mejores incunables que se conservaban en las provincias que han dominado o dominan; ellos, que han intentado recientemente la venta de nuestra riqueza minera para obtener oro judío con que prolongar la guerra; ellos, que jamás invocaron a la Patria en los dos años de guerra que llevamos, sostienen con cínico impudor y desvergüenza, que luchan por la independencia de España.

La palabra INDEPENDENCIA de la Patria, no es sagrada más que en unos españoles: los de la España Nacional, los del Caudillo, los que han muerto y mueren y están dispuestos a morir por España y por su Revolución Nacional.
¡Arriba España!

Manifestaciones del Ministro del Interior

Los trabajos para la redacción del proyecto de Ley de Administración local, han dado comienzo con el mayor entusiasmo y competencia

Burgos, 30.—El excelentísimo señor Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, en su acostumbrada entrevista con los periodistas, les habló de la reunión celebrada esta mañana por la Comisión de Administración local.

"Como ustedes saben, hoy se reunió por primera vez—comenzó diciendo—la comisión que ha de trabajar conmigo en la elaboración del proyecto de gobierno y administración local.

He expuesto a la comisión de

Agradecimiento a S. E. el Generalísimo, del Rey Victor Manuel III

Burgos, 30.—Con motivo de haber hecho entreba el Embajador de la España Nacional cerca del Quirinal a Su Majestad el Rey-Emperador de las insignias del Gran Collar de las Flechas Rojas, S. M. Victor Manuel III ha manifestado su agradecimiento al recibir tan alta condecoración, encargando a nuestro representante lo hiciera así presente a S. E. el Generalísimo.

El Santo Padre muestra su agradecimiento al Generalísimo Franco

Burgos, 30.—Con motivo de la indisposición que últimamente ha tenido el Sumo Pontífice, nuestro Embajador cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Messia, por encargo expreso de S. E. el Generalísimo y su Gobierno, se interesó vivamente por la salud del Santo Padre.

Su Santidad Pío XI ha correspondido a esta prueba de interés con un mensaje en el que agradece profundamente al Jefe del Estado Español y a su Gobierno, el afecto demostrado, al propio tiempo que les envía su paternal bendición.

directrices y orientación política a que ha de ajustarse la reforma, y ha planteado temas concretos en orden a los distintos problemas municipales e intermunicipales, tales como organización, funcionamiento, patronato, crédito, funcionarios, régimen jurídico, etc.

La comisión está compuesta por personas dotadas de gran tarea con inmejorables intenciones y percatados de su importancia primordial, ya que la administración local es casi toda la vida pública de un Estado, y si ella marcha, el Estado conoce y vive días de prosperidad y viceversa. Y esto en España es todavía mucho más cierto que en otros países, porque nuestra Patria tiene una tradición esencialmente municipalista.

Para realizar metódicamente el trabajo, he dividido la Comisión en dos ponencias: una sobre la parte orgánica del trabajo y otra sobre lo relacionado con la Hacienda local. Los dos por separado han trabajado durante toda la tarde de hoy y mañana, otra vez se reunirá conmigo, concluyó diciendo el Ministro, el pleno de la Comisión."

Parte Oficial de Guerra

DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO
Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer se bombardearon los puertos de Barcelona, Valencia y Denia, alcanzando en el primero los muelles y la fábrica de gas, ocasionando la explosión de un gran gasómetro y causando desperfectos de consideración en los otros dos.

Salamanca, 30 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal. De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Disposiciones oficiales

Sólo ha sido llamado a filas el cuarto trimestre de 1927

Burgos, 30.—El "Boletín Oficial del Estado", correspondiente al día de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley penal y procesal de delitos monetarios.

Ley de amnistía a los infractores del Decreto-ley del 14 de marzo de 1937.

Interior.—Orden ampliando la comisión encargada de redactar un proyecto de ley de administración y gobierno local y nombrando para formar parte de ella a don Francisco Sepúlveda, abogado del Estado, asesor jurídico de este Ministerio, y a don Rafael Palop Ruiz, interventor de fondos.

Orden conteniendo la séptima relación de admitidos en el concurso para cubrir plazas de agentes auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Defensa Nacional.—Orden que dice así: "S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, por resolución de esta fecha, ha tenido a bien disponer que el llamamiento a filas de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927 (Orden del 21 del actual, "B. O.", número 145, se entienda limitada a los pertenecientes al cuarto trimestre del expresado reemplazo.

Bélgica entra en relaciones con la España nacional

Bruselas, 30.—De acuerdo con la declaración del primer ministro belga, señor Spaack, en el Senado, hechas ayer tarde, hoy han dado comienzo las negociaciones con la España Nacional para el envío de un representante a Burgos.

Orden de la Subsecretaría del Aire, creando las Juntas provinciales y locales de defensa pasiva civil contra aeronaves, presididas en las capitales de provincia por el respectivo Gobernador civil y en las demás poblaciones, por el Alcalde, sirviéndoles de normas las instrucciones que oportunamente dictará la Subsecretaría, aprobadas por el Ministro de Defensa Nacional.

Bajo la presidencia del ministro del Interior se reúne la Comisión para la confección de la Ley de Administración local

Burgos, 30.—Este mediodía, en el salón de actos del Ministerio del Interior, bajo la presidencia del ministro, se ha reunido por primera vez la comisión de Administración Local.

Asistieron los jefes de Servicios de Regiones Devastadas y Rentas Públicas, señores Benjumea y del Valle, catedráticos señores Jordana, Alvarez Gandaria y García Oviedo, el consejero Nacional y gobernador civil de Sevilla señor Gamero, los abogados del Estado señores Martínez, Tena y Sepúlveda, y el vicede de Manzanares, el presidente de la Diputación de Zaragoza, el asesor jurídico del Ayuntamiento de Sevilla, el secretario de la Diputación de Valladolid y los funcionarios de Administración local señores Guillem, Palop Arana, Sanz y García Feito.

El señor Serrano Suñer expuso a la Comisión la orientación política que ha de tener la ley y la Comisión, dividida en ponencias, ha seguido trabajando durante toda la tarde de hoy. Mañana volverá a reunirse nuevamente bajo la presidencia del ministro.

Hay una suscripción abierta, Pro Aguinaldo del Combatiente, en el Ayuntamiento. ¿Lo sabías? ¿Y por qué no has enviado ya tu donativo?

NOTAS LOCALES



JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

En la visita que ayer por la tarde efectuamos a la Casa de España fuimos recibidos por el Jefe Provincial del Movimiento, camarada Reinerio Gago, que hacía unos minutos que había regresado de un viaje realizado en unión del Asesor Político Provincial de Milicias, camarada Felipe Pérez Alonso, al objeto de solucionar algunos asuntos de las Falanges locales de Veguillina, Villarejo y Villoria de Orbigo.

Despachó con el Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles, camarada Ceberio; Inspector Provincial, camarada Francisco Suárez, con el que cambió amplias impresiones sobre el curso de formación de Jefes Locales que ha de tener lugar en este mes, en Ponferrada, y Jefe Local de León, camarada Carbajal.

Edicto de la Alcaldía

Constituida bajo mi Presidencia la Junta Agrícola para la intensificación del cultivo en el campo, según Decreto de 4 del actual mes, se advierte a los propietarios de fincas rústicas enclavadas en este término municipal, la necesidad de realizar en las que no estén sembradas las labores agrícolas y trabajos complementarios para la presente sementera de Otoño, y la inmediata de primavera, bien en tendido que de no verificarlo, se dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno del expresado Decreto, con las sanciones correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

León 29 de noviembre de 1938 (III Año Triunfal).—El Alcalde, Fernando G. Regueral.

Libros de José Antonio y el Movimiento Nacional

Acordado por el Patronato de la Fundación "Sierra-Pambley" (Diputación Provincial), destinar una de las secciones de su Biblioteca pública en esta ciudad, a la conservación de los libros, folletos y discursos del glorioso mártir José Antonio, de los que tratan de la Falange y de cuanto se relacione directa o indirectamente con el Movimiento salvador, tiene el honor de invitar a todas las personas, amigos y admiradores de José Antonio, remitan al presidente del mencionado Patronato, como donativo, ejemplares de las obras expresadas anteriormente.

Al agradecer por anticipado a los donantes su generosidad, me complazco en señalarla, como un ejemplo de su amor a la nueva España y a los altos ideales por los que luchan nuestro Ejército y Milicias, genialmente acudidos por S. E. el Generalísimo.

León 29 de noviembre de 1938 (III Año Triunfal).—El presidente, Raimundo R. del Valle.

Onomástica

Hoy celebra el día de su santo la virtuosa sierva de Jesús, superiora de esta Residencia, Sor Eloisa Eztenaga, que cuenta con muchas simpatías entre nosotros.

A las muchas felicitaciones que recibirá, como siempre, la dignísima superiora de las Siervas de Jesús, la nuestra más afectuosa.

La Feria de San Andrés

Con gran animación, hasta el punto de parecer impropia de las circunstancias por que atravesamos, dió comienzo la feria de San Andrés, en su parte de ganado caballar, mular y asnal la cual ayer alcanzó su grado culminante.

Se presentaron muy buenos ejemplares de todas clases. Hubo mulas soberbias.

Se llegaron a pagar algunos caballos a dos mil pesetas. Lo corriente hasta seiscientas pesetas.

En el mular hubo también precios elevados, remuneradores para el criador. Hasta dos mil pesetas se pagaron algunas mulas. A dos mil hubo bastantes ejemplares.

Todo esto indica el aprecio que consigue la ganadería leonesa.

Hoy, terminará esta parte de la feria.

El tiempo no ayudó mucho. La lluvia, aunque poca, convirtió el ferrial en un barrizal.

Convendría que hubiese más orden en el paseo central o "cuatropea", y que los carros de la basura funcionasen no sólo al final de la tarde, sino dos veces por lo menos, en estos días.

VIDA ETERNA

PRIMER VIERNES DE MES

La Archidiócesis del Apostolado de la Ocaión celebrará los cultos del primer viernes de mes mañana, en la Real Colegiata.

A las ocho, la misa de comunión. Por la tarde, a las seis y media, los cultos de costumbre, con plática del señor director del Apostolado.

PROPAGACION DE LA FE

Esta asociación celebrará la fiesta de su patrón, San Francisco Javier, con arreglo a los siguientes actos:

El sábado, día tres, fiesta del santo, misa de comunión en las Siervas de Jesús.

El domingo, día cuatro, junta general, a las doce, en el Palacio Episcopal.

LA NOVENA DE LA PURISIMA EN LAS CONCEPCIONISTAS

Esta novena, en dicho convento, dará principio este año el día tres de diciembre. Todos los días, a las siete y a las ocho, misa de comunión.

A las siete y media de la tarde, se expondrá a S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, seguirá la novena, plegaria y sermón, que predicará el R. P. Olis Robleda, jesuita, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

El domingo siguiente al día de la Inmaculada, o sea el día once, a las diez y media, habrá misa solemne, con sermón, a la que, según costumbre tradicional, asiste el Excmo. Ayuntamiento de la capital, bajo marzas.

Los cultos de la tarde, dan principio este día a las cuatro y media.

NOVENA EN SALVADOR DE PALAT

Además de la novena de las Hijas de María, comenzada con solemnidad, se hace la novena de la Purísima en la misa de las siete, con Rosario, plática y comunión.

OPORTO BANDEIRA

El mejor OPORTO del mundo

SUSCRIPCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Suma anterior, 65.025,65 pesetas.

S. Rodríguez Fernández, - 50 pesetas; Faustino Carpintero, 20; Sotero Díez, 5; Felipe del Arbol, 5; Claudio Vázquez, 20; Julio Carrillo, 25; Gumersindo Merino, 5; Gerardo Suárez Peláez, 5; Miguel Torres del Campo, secretario suplente del Juzgado Municipal, 5; Pascual García Moliner y señora, 100; Pascual Seco Suárez, 8; Carlos Rojas Gutiérrez, 5; Gabino Prieto, 50; Ramón Calabozo, 15; José Fernández Robla, 10; Gregorio Álvarez Ordás, 7; señora del teniente Aguilar, 10; Félix Contreras, 25; Pablo Sánchez, 10; Rosenda Alvarez, 2; Juan Gordón Alcorta, 25; Nicolás Torices, 50; Luis Arias, ingeniero de Montes, segundo donativo, 50; Adelina Llamazares, 100; Eloy Díaz, 25; Miguel Carpintero López, 5; Dustan Pin Grande, 10; Germán Nistal, Pañerías León, 100; Francisco del Río Alonso, 25; Rafael Otero Alvarez, presidente, 15; Segundo Campoy, 1; Romualdo Flórez, 25; Dolores Ferrero, viuda de Corral, 25; Nicta Panero de Pallares, 02; Eulalia Ramos, 2; Eulogie Tomé, 100; Emilio Gago, 100; Vicenta Alonso, viuda de Del Río, 25; Jesús Romer, Lanchares, 15; RR. PP. Agustinos de León, 157,80; Felipe Gutiérrez y señora, 10; Bernardino Escanciano, 10; camareros del Bar Azul, 210; Juan José Martínez Vázquez, 25; Segundo Escudero, 5; Nila Fernández, viuda de Martín Granizo, 15; Isaac Martín Granizo, 25; David Fernández, 10; José Hurtado, 25; Santiago Eguizaray, 100; Concepción Carbajal, 25; Juvenal Baeza Uria, 25; Bodegas Canseco, 1.000; Juan Gervasi, 100.

Patricio Fernández, obreros y empleados, de sus minas de Igüenza, 250; Frutería "La Cubana", 25; Genaro Bezos, 5; Lucas Martínez, ferretería, 25; Ignacio González Cobos, 24,75; Pedro Lledra, 15; Vicenta y Anita Rodríguez Tagarro, 100; D. A. G. 5; Venancio García, García, 25; Julián Hernández Moreno, 10; Teresa Menéndez, viuda de Geijo, 10; Primitivo Pérez Arias, 10; Carmen Cañóniga, 10; viuda de Martín Granizo, 25; Julia Santirso, viuda de Menéndez, 5; Angel 2Roberto, 5; Manuel Valle, frutería, 25; Zarcas Fernández, 5; Pedro Fernández, 10; Gaspar Santos, 10.

Suma y sigue, 68.301,20 pesetas.

Universidad de Oviedo

DE BECAS

Han sido elevadas a definitivas las propuestas siguientes:

INTERNOS

Manuel Vázquez Alvarez, de Moreda. Padre asesinado. Cinco hijos.

Clara González Badiola. Padre muerto en campaña. Cinco hijos.

Pilar Martínez Palacios, de Moreda. Padre y cinco familiares asesinados. Cinco hijos.

Luisa Suárez González, de Moreda. Padre asesinado. Cinco hijos.

Manuela González González, de La Mata (Grado). Hermano asesinado y padre muerto consecuencias. Cinco hijos.

María del Carmen Vázquez Llana, de Moreda. Padre asesinado y hermano muerto en campaña. Cuatro hijos.

MEDIOPENSIONISTAS

Carmen Ramírez Trobajo, de León. Padre militar, muerto en campaña.

Carlos Gredilla de la Fuente, de Gijón. Padre muerto consecuencia de malos tratos en la prisión. Cuatro hijos.

Manuel Salvador Arias Argüello, de Gijón. Padre militar muerto en campaña. Cuatro hijos.

Estela Canseco Díez, de León. Padre asesinado.

EXTERNOS

Francisco José Blanco Díaz, de León; José y Herminia Gómez Estrada, de Oviedo; Olvido Benítez Hurlé, de Oviedo; Paz y Esther López Tabar Alonso.

Los residentes en la capital y barrios anejos a ella, pasarán a recoger sus credenciales en la Secretaría de esta Universidad a horas laborables, y los demás las recibirán por conducto de las autoridades correspondientes.

Alberto Rozas Martínez, de Mieres y cuantos estén pendientes de envío de notas u otros documentos reclamados reiteradamente por este Rectorado, deben cumplir urgentemente estos servicios, por hallarse en un periodo muy avanzado la adjudicación.

Oviedo 23 de noviembre de 1938. (III Año Triunfal).

Nota del Gobierno Militar

Por la Superioridad se ha dispuesto que la Orden fecha 20 de febrero de 1937 (Boletín Oficial 125) relativa al licenciamiento del tercer hermano en filas y sus complementarias de 26 de abril, 10 septiembre, 8 octubre (B. O. 354), 29 noviembre (B. O. 407) del citado año y las de 20 de agosto y 28 de octubre del corriente (B. O. número 122), deberán entenderse aclaradas en el sentido de que, cuando uno de los tres hijos presentes en filas o llamados a concentración, pertenezca a alguno de los reemplazos de 1928 o 1929 y sean de estado casados, deberán ser preferentemente licenciado el que reúna esta circunstancia, cualquiera que sea el hijo elegido por el padre para disfrutar de dichos beneficios y siempre que todos ellos se hallen clasificados como soldados para todo servicio, debiendo en caso contrario atenderse a lo dispuesto en 02 de agosto último, cuando alguno de los hijos se halle declarado útil para servicios auxiliares.

León 29 de noviembre de 1938

DEPORTES

COMENTANDO

Primer comentario: Berka, a la afición leonesa: Debido a la lectura de una revista deportiva, nos hemos visto obligados a reanudar nuestros comentarios.

xxx

Recomendamos a algunos señores, que antes de escribir tomen la pluma y que lo hagan siempre en buena tinta... porque los hay que dan noticias de muy mala tinta.

xxx

Nosotros que lo sabemos todo, no ignoramos que el partido del próximo pasado domingo gustó mucho a la afición, pese a la opinión de algún señor.

xxx

Y tampoco ignoramos que había en proyecto la organización de un campeonato de fútbol. ¿Qué hay de ello, señor Morala?

xxx

Debido a la gran afluencia de "coristas" que asisten a los partidos de fútbol del Campo del

Ayer comentábamos el rasgo de los camareros del Bar Azul, que habían dado una lección a ciertos "señores" del reino de la tacañería.

Pues bien, ayer mismo recibieron otra buena lección.

Se la dieron esta, los niños de las escuelas situadas en el final de la Avenida del Padre Isla que, acompañados de su maestro, señor De la Fuente, acudieron al Ayuntamiento para contribuir a la Suscripción Pro Aguinaldo del Combatiente.

Es este un rasgo digno de imitar, máximo si tenemos en cuenta que todos los niños que a dicha escuela acuden pertenecen a familias modestísimas y son hijos en su mayoría, de obreros.

Es decir que están saliendo los ricos de León a lección diaria.

xxx

Para engrosar esta suscripción, el alcalde de la ciudad, camarada Fernando González Regueral, ha dispuesto se organice una función que se celebrará el próximo día ocho, a las siete de la tarde, en el Teatro Principal.

El alcalde delegó en el jefe de la Guardia Municipal, don Angel Roman, para todo lo referente a esta función.

No dudamos que será un verdadero éxito.

xxx

Aunque, afortunadamente para España, ya pasó el tiempo de las votaciones, estamos en este periódico efectuando una votación.

Es, sencillamente, para ver si por fin compramos unas bombillas y unas tapas de bocas de riego para cubrir las deficiencias que existen por estos alrededores.

Prometemos tenerles al corriente del resultado de la misma.

xxx

Una multa de cien pesetas impuso la Alcaldía al taxista Enrique de la Fuente, por saltador de bancos, pero no se crean que de esos en que los ticos de León almacenan miles y miles de duros.

No, señor, no; los bancos que asalta este taxista son los que nos han colocado en las placitas nuevas y que son simplemente de cemento.

Uno de los de la Plaza de San Pelayo, se llevó el buen hombre con su coche.

Y el banquito no sólo se le pegó al radiador del mismo, sino también al bolsillo.

Y es que, naturalmente, esos bancos son para sentarse pero no para llevarse los.

RUCHIMAN

COCINAS "SAGARDUI"

SEGUNDO COSTILLAS-LEON

S. E. U., sería una gran idea que pa a el próximo domingo "canten" a la entrada.

xxx

Un buen conjunto de fútbol se llega a lograr con mucho tiempo y más trabajo. Deshacerle es sencillísimo. Basta con privarle de su jugador más imprescindible dos minutos antes de saltar al campo.

Algo parecido le ocurrió al S. E. U. el pasado domingo.

BERKA

Jueves Es La cion tes provin A varez 30 día dad. A d dez. 1 días de A d Emete. 30 días dad. A d nez. P Valene de liee A d García Somoza 30 días A d Fuente provisi encia hramie rior). A do nandez primer licencia ne dist. A do do, alu más de cia por A do lorio; p León. días a medad. A D. ro, proy días de La n dijo au partien de clase el mate de que Fernad Trabada Doña morro. Grado. moción, del Con te solie más de fundan familiar Doña viuda c San Mi yetano expedie sion qu Despu dad, ha mes act rio de l fíos de Juan V Ca Re G U Expo ndr Telef

Escuelas y maestros

La Jefatura del Servicio Nacional, ha concedido las siguientes licencias a maestros de esta provincia:

A D. Victoriano Alvarez Alvarez, propietario de Benllera, 30 días de licencia por enfermedad.

A doña Eulogia Garzo Fernández, propietaria de Joara, 30 días de licencia por enfermedad.

A doña Carmen Lasanta San Emeterio, propietaria de Odollo, 30 días de licencia por enfermedad.

A doña Basilia Santos Martínez, propietaria provisional de Valencia de Don Juan, 30 días de licencia por enfermedad.

A doña Encarnación Porras García, propietaria de Chana de Somoza, segunda prórroga de 30 días por enfermedad.

A doña María del Pilar de Fuentes González, propietaria provisional de Arcahucja, la licencia reglamentaria para alumbramiento (anterior y posterior).

A doña Matilde Valencia Fernández, propietaria de Primout, primera prórroga de 30 días a la licencia que por enfermedad viene disfrutando.

A doña Lucía Hidalgo Chapa, alumna en prácticas de Llamas de Lacedana, 30 días de licencia por enfermedad.

A doña Leoncia Rodríguez Valerio, propietaria provisional de León, primera prórroga de 30 días a la licencia que por enfermedad viene disfrutando.

A D. Ludovino Quiroga Reyero, propietario de Cortiguera, 30 días de licencia por enfermedad.

La misma Jefatura ha concedido autorización para dar clases particulares fuera de las horas de clase oficial, y sin poder usar el material y local de la escuela de que es propietario, a D. Félix Fernández Bayón, propietario de Trabadelo.

Doña María del Carmen Chacorro Gutiérrez, maestra del Grado profesional, segunda promoción, y provisional de Moral del Condado, presenta expediente solicitando la excedencia por más de un año y menos de dos, fundando su petición en asuntos familiares.

Doña María Franco Franco, viuda del maestro que fue de San Martín del Camino D. Cayetano Prieto Franco, presenta expediente solicitando la pensión que le pueda corresponder.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido el día 29 del mes actual el maestro propietario de la escuela nacional de niños de Villamanán, D. Demetrio Juan Vieira.

VIDA NACIONAL SINDICALISTA

SEGUNDA LINEA

Día 1 de diciembre.—Primera Falange de la Tercera Centuria.

Día 2.—Segunda Falange de la Tercera Centuria.

Día 3.—Tercera Falange de la Tercera Centuria.

Los camaradas pertenecientes a estas Falanges acudirán a las 22 horas del día que les corresponda, al Cuartelillo, debidamente uniformados y dispuestos para prestar servicio.

Por si hubiere órdenes nuevas o cambio en el servicio, deberán todos los camaradas estar atentos a la Radio y leer diariamente este periódico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 26 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Jefe de Bandera, Marcos Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Todos los camaradas relacionados a continuación tienen la obligación de presentarse en esta Delegación Local en el plazo improrrogable de quince días a partir de la fecha, para legalizar su situación, advirtiéndole que los que no se presenten causarían baja por desconocer paradero.

Miguel Rendós Merino, Julio Suárez Suárez, Antonio Suárez Suárez, José Fernández Escudero, Miguel Francés Arias, Miguel Carrera Bécas, Florencio García de Prado, Ulpiano López Caballero, José Martín Sánchez, José Luis Alvarez Fernández, José Fernando León Herrero, Manuel Gutiérrez González, Luis Quirós Tejero, Jesús Martín Fernández, Dionisio Ruiz Temiño, Eugenio Alvarez Muñoz, Manuel Casasola Blanco, Ángel Fernández Díaz, Juvino López Robles, José Luis Alonso López Carlos Alonso Cureses, Eduardo Alonso Cureses, Frutos Espada Alvarez, Laureano Otero González, Tendis Laso Méndez, Enrique Díez Rodríguez, Manuel Díez Rodríguez, Manuel Díez Rollán, Miguel Alonso Daniel Manzanares, José González Ordás, Víctor Manuel Escandón Muñiz, Froilán Robles Reguera, Francisco Díez Martínez, Enrique Rodríguez Reyeno y Julián García Fernández.

Si algún afiliado conociera a alguno de los relacionados, debe pasar por esta Delegación Local para facilitar informes de su paradero.

Por el Imperio hacia Dios.

Habiendo acordado la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles, que esta Delegación Provincial organice un cam

pamento Regional de Invierno, al cual asistirán camaradas de las provincias de Asturias y Galicia, se pone en conocimiento de todos los cadetes que quieran asistir, pasen por esta Delegación Provincial (Casa España, segundo izquierda) para informarse debidamente sobre dicho campamento.

Se pone en conocimiento de todas las Regidoras Locales, Delegados Locales y afiliados a esta Organización Juvenil, que esta Delegación y Regidora Provincial se han trasladado a la Casa España (Jefatura Provincial, segundo piso izquierda).

El Delegado Provincial Orden

Todos lo afiliados se presentarán en su Cuartel a las siete en punto de la tarde del día 30, miércoles, sin excusa de ninguna clase, pasándose lista y sancionándose a los que falten.

León 29 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Local de O. J.

REPRESENTACION PROVINCIAL DE O. J. DE MADRID

Aviso a los camaradas de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los madrileños residentes en León y su provincia, que habiendo sido organizada en esta capital la Representación Provincial de las Organizaciones Juveniles de Madrid, todos aquellos que deseen entrar a formar parte de la misma, se presenten en esta oficina (de 11 a 13 y de 16 a 19, Jefatura Local-Padre Isla, 3, 2º).

Los que residan en la provincia, se dirigirán a ésta por carta, haciendo constar si están afiliados ya a alguna Delegación Local.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 29 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Representante Provincial, Julio Orozco.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA DE LEON

Subsidio Familiar

Aviso a todos los Delegados Sindicales Locales y Encargados de Registros de Colocación

Recuerdo a todos los Delegados Sindicales Locales y Encargados del Registro de Colocación, la obligación que tienen de activar la recogida de padrones del Subsidio Familiar. No hay que perder de vista que han de estar recogidos y examinados el próximo día cinco y en nuestro poder el día diez.

A los Empresarios o patronos, les recuerdo la obligación en que se encuentran de hacerlo dentro del mes en curso, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo se procederá a imponer las sanciones que en la Ley pudieran corresponderles y que en los padrones tienen que figurar a todos los obreros que reciban salario en cualquier forma, sean de la condición que sean, exceptuándose sólo los dedicados al servicio doméstico.

El obrero suministrará de palabra los datos necesarios que se piden en el padrón, o necesitando a tal fin boletín alguno hasta el momento en que haya de percibir o reclamar el Subsidio si le corresponde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 26 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Isidro Tascón.

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

PORTO BANDEIRA

Un BANDEIRA y nada más

OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Advertimos a todos los anunciantes de esta Sección, que según la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 14 de octubre de 1937, es obligatorio para el elemento patronal y para el obrero, acudir a la Oficina de Colocación, éstos con sus demandas y aquéllos con sus ofertas de trabajo.

León 24 de noviembre de 1938. III Año Triunfal.

EXHIBICION DE PRODUCTOS INDUSTRIAS RURALES

Organizada por la Cámara Oficial Agrícola, en colaboración con la Cámara Oficial de Comercio e Industria, se celebrará en la capital de la provincia, en el mes de diciembre, una Exhibición de Productos e Industrias Rurales, con el fin de resaltar la capacidad productora de nuestros campos.

Cuantos deseen concurrir con sus productos pueden hacer el envío a Fernando Regueral número 9, hasta el día 5 de diciembre.

A los expositores de mérito se les concederán premios en relación con la calificación que merezcan, a juicio de un jurado.

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL Santa Cruz número 2 Teléfono núm. 1362

BAR EXPRES

Plaza de la Catedral, 2 LEON LAVE SIEMPRE SUS PRENDAS CON LAVASOL

Anuncios Económicos

ESCUELA chófers. Reglamento Mecánica coche para examen. Caselería núm. 9 o Bar Expres. Manuel Díez. E-665

AL PROFESORADO: Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2,25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta: LIBRERIA CUESTA, Plaza Mayor, 14. Salamanca. E-774

CACHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, tercero. Teléfono 19-14. E-718

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoanez. La Bañeza (León). E-714

CALEFACCION. Caldera, radiadores, tuberías, se venden. Oca sión. Informarán esta Administración. E-723

CARNECERIA, por tener que marchar su dueño al servicio, se traspa, en la Avenida 18 de Julio, núm. 74. Para tratar en la misma. E-772

VACA negra mora, dieciocho a diecinueve arrobas, marcada cadera derecha una F. perció se día 11 presente. Razón: San tiago Fernández. Astorga. E-773

MULA castaño oscuro, treinta meses, alzada entre seis y media a siete cuartas, extravióse día 20 tarde. Rúgase devolución: San Marcelo, 13. E-787

PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

Otro Sanatorio inaugurado

Otro nuevo Sanatorio ha entrado en funciones en el curso del mes de noviembre: la magnífica residencia llamada "Colmenita de Aracena", que se levanta en la sierra de este nombre, en la provincia de Huelva.

Serán allí atendidos, recogiendo los beneficios del clima y los cuidados facultativos de un magnífico plantel de médicos y enfermeras, 110 soldados ex combatientes de nuestro Glorioso Ejército, que por incidencias de la vida de campaña hayan sido presa de procesos pulmonares tuberculosos.

El edificio, de inmejorable emplazamiento, ofrece a la gruta de maravilla, cuenta con habitaciones individuales, cuartos de baño, salones de recreo, etc., así como de un amplio parque circundante que dará a los soldados residentes alegría y amenidad en las horas que dediquen a su curación.

Condecoración Jefe de la Exposición del Documento Nacional

Burgos, 29.—S. A. mperial el Jefe de Marruecos, ha concedido la distinción especial de la Orden de la Mehdau al Jefe de la Exposición del Documento Nacional, D. Antonio Riviere y al Jefe Artístico de la misma, don José Compto, por el éxito y difusión de dicha Exposición en Marruecos.

Instalaciones en general de fontanería en el ramo de construcción

REPARACIONES

AGUSTIN NOGAL Santa Cruz número 2 Teléfono núm. 1362

CASA nueva construcción vendese, barrio Ventas de Nava, planta baja, sótano, corral, cozo, detrás Casa Marcos (Panadería). Razón en la misma. E-774

AFINADOR, se ofrece para toda clase de pianos, pianolas, etc. Isidro Aller, Avenida Padre Isla, 33, bajo izquierda.

PIEZO amueblado, limpio, higiénico, cinco a seis camas, necesaria familia solvente sin niños. Razón: Benigno Ferrero, Pader Isla, 10. Almacén. E-780

DOS BURRAS extraviáronse en Viloria, una pelo negro, con lanas a pelo largo por encima del lomo, de año y medio; la otra cardina y por la barriga blanco, de oreja vivaracha, de tres años. Darán razón: a Feliciano Aller, en Viloria. E-782

PIANO pianola, mesa de billar, mesas de Tresillo y mesas de marmol, se venden. Para tratar: En el Café Martín. Pola de Gordón. E-783

DESNATADORA en perfecto uso, se desea comprar. Para ofertas y condiciones, dirigirse a José García, (Oseja de Sajambre). Vierdes. E-784

NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15. Carbonería. E-785

SOLAR sitio muy céntrico, vendido. Para tratar: Bernardino Escanciano, Ramón y Cajal, 1º izquierda. León. E-786

COMEDOR y dormitorio completo, compraría. Razón: en esta Administración. E-771

Café-Bar Central Restaurant

El más selecto — El mejor Café

CONTRA LA HIPERCLORHIDRIA ULCERAS Y DEMAS ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

ESTOMACAL IASA

PODEROSO PREPARADO DE ACCION RAPIDA Y SEGURA

GARAGE IBAN

La Casa que cuenta con mayor surtido en BICICLETAS y accesorios en general

Precios sin competencia

Garage y Talleres: Burgo Nuevo, 2 Teléfono 1725

Exposiciones y ventas: Independencia, 19 Teléfono 1621 LEON

CAMISERIA-PERFUMERIA

CASA PRIETO

Artículos para regalo

PORTO BANDEIRA

Un BANDEIRA y nada más

ESCUELA chófers. Reglamento Mecánica coche para examen. Caselería núm. 9 o Bar Expres. Manuel Díez. E-665

AL PROFESORADO: Acaba de publicarse el EPITOME GRAMATICAL de la Real Academia Española. Texto obligatorio por orden del Ministerio de Educación Nacional, de 11 de abril de 1938. Precio: 2,25 pesetas ejemplar. Concesionario para la venta: LIBRERIA CUESTA, Plaza Mayor, 14. Salamanca. E-774

CACHE "Reo", cerrado, del servicio público, seis plazas, en buen uso, se vende. Informarán Fernando Merino, 14, tercero. Teléfono 19-14. E-718

VIVERO DE ARBOLES FRUTALES. Único en España que dispone de 24.000 frutales en producción, de donde recoge los injertos para injertar sus 250.000 plantas de vivero. José Seoanez. La Bañeza (León). E-714

CALEFACCION. Caldera, radiadores, tuberías, se venden. Oca sión. Informarán esta Administración. E-723

CARNECERIA, por tener que marchar su dueño al servicio, se traspa, en la Avenida 18 de Julio, núm. 74. Para tratar en la misma. E-772

VACA negra mora, dieciocho a diecinueve arrobas, marcada cadera derecha una F. perció se día 11 presente. Razón: San tiago Fernández. Astorga. E-773

MULA castaño oscuro, treinta meses, alzada entre seis y media a siete cuartas, extravióse día 20 tarde. Rúgase devolución: San Marcelo, 13. E-787

CASA nueva construcción vendese, barrio Ventas de Nava, planta baja, sótano, corral, cozo, detrás Casa Marcos (Panadería). Razón en la misma. E-774

AFINADOR, se ofrece para toda clase de pianos, pianolas, etc. Isidro Aller, Avenida Padre Isla, 33, bajo izquierda.

PIEZO amueblado, limpio, higiénico, cinco a seis camas, necesaria familia solvente sin niños. Razón: Benigno Ferrero, Pader Isla, 10. Almacén. E-780

DOS BURRAS extraviáronse en Viloria, una pelo negro, con lanas a pelo largo por encima del lomo, de año y medio; la otra cardina y por la barriga blanco, de oreja vivaracha, de tres años. Darán razón: a Feliciano Aller, en Viloria. E-782

PIANO pianola, mesa de billar, mesas de Tresillo y mesas de marmol, se venden. Para tratar: En el Café Martín. Pola de Gordón. E-783

DESNATADORA en perfecto uso, se desea comprar. Para ofertas y condiciones, dirigirse a José García, (Oseja de Sajambre). Vierdes. E-784

NEGOCIO de leña para cocinas y calefacciones, con sierra circular eléctrica, traspa por no poderlo atender su dueño. Informes: Zapaterías, 15. Carbonería. E-785

SOLAR sitio muy céntrico, vendido. Para tratar: Bernardino Escanciano, Ramón y Cajal, 1º izquierda. León. E-786

COMEDOR y dormitorio completo, compraría. Razón: en esta Administración. E-771

Ayer fracasó totalmente la huelga general decretada en Francia por la C. G. T.

En las primeras horas de la mañana funcionaban normalmente todos los servicios públicos, y a medio día todas los obreros se habían reintegrado a sus puestos

París, 30.—Como presintiendo su fracaso, la C. G. T. ha dado órdenes terminantes desde la media noche, para que en todas partes, pese a la orden de la C. G. T. se trasladaron a toda la región parisina con volantes secretos. A primeras horas de la mañana, la orden del cese del alumbrado público, no se cumplió, porque en la gran central eléctrica y fábrica del gas, el personal, en su mayoría, trabajaba.

A las siete de la mañana, salieron a la calle varios camiones de la agencia Hachete, distribuyendo los diarios de la mañana en la mayoría de los puestos, que se abrieron anticipadamente. A la misma hora empezaron a funcionar con toda normalidad los servicios públicos.

Los tranvías no dejaron de funcionar un solo momento. A las diez de la mañana, los mercados se hallaban con la mayoría de los vendedores habituales y los transportes, sufriendo pequeñas modificaciones, ya que los huelguistas no llegaban al 25 por 100, seguían su vida ordinaria, dando a las once de la mañana la impresión de normalidad.

El comercio está abierto en gran mayoría, así como los bares, restaurantes y grandes almacenes, que están abiertos en su totalidad y en plena actividad. Esta es la primera impresión de la jornada. El balance marxista es realmente trágico.

x x x

París, 30.—Los servicios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, así como los de Radio, han funcionado con normalidad. Los huelguistas no llegaban a un veinte por ciento.

En la mayoría de los departamentos se registra una impresión semejante. Todos los servicios públicos han funcionado sin excepción en toda Francia.

La Administración Pública ha funcionado normalmente. Muchos edificios de Bancos y de Administración del Estado, así como otros lugares, estaban protegidos por fuerzas de la policía. A las doce comenzaron a lle-

gar a la Presidencia del Consejo los primeros telegramas de los prefectos, dando cuenta que salvo pequeñas demarcaciones, la vida era casi normal en Francia.

UNAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE TRABAJOS PUBLICOS

París, 30.—A las diez y media de la mañana, el Ministro de Trabajos Públicos recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

Señores: No hay huelga. Los ferroviarios de todos los talleres de la Sociedad Nacional de Camioneros de Hierro, han trabajado con normalidad, en medio de una emocionante disciplina. Los actos de sabotaje colectivos, anunciados ayer, no se han producido. Han existido pequeños atentados individuales contra el material y pequeñas deserciones, que no llegaron al 10 por 100. En la región de Alsacia y Lorena, algunas unidades que abandonaron el trabajo fueron rápidamente reemplazadas y todo el servicio es normal.

Me dirijo a los ferroviarios en general y especialmente a los jefes de depósito, para expresarles mi emocionada gratitud.

ALGUNOS SINDICATOS DAN ORDEN DE REANUDAR EL TRABAJO

París, 30.—A las doce y media, algunos sindicatos que se mostraban recelosos, han dado orden a sus afiliados de entrar al trabajo a las dos de la tarde.

La oficina nacional del sindicato de P. T. T., tras una serie de deliberaciones, invitó a las once de la mañana a reanudar el trabajo está misma mañana.

x x x

París, 30.—Los transportes, donde se esperaba el éxito pleno de los huelguistas, no se han paralizado y trabaja el ochenta por ciento de los obreros. Los servicios se han cubierto con chófers de taxis y el servicio de éstos funciona con el setenta por ciento de sus afiliados.

Todos los artesanos están en su mayoría trabajando. A las nueve y media de la mañana, los metalúrgicos, uno de los sindicatos más hostiles al Gobierno,

trabajaban con el 70 al 80 por 100 de sus obreros. Las compañías de seguros y grandes almacenes, funcionan en París sin una sola baja.

x x x

París, 30.—Las noticias que se reciben a la una de la tarde, de provincias, confirman la optimista impresión señalada.

En Marsella, los tranvías y autobuses trabajan normalmente. En Reims, el 80 por 100 de los obreros y empleados han entrado en el trabajo sin el menor incidente. En Lille, los caminos de hierro y las minas funcionan plenamente.

Los textiles, donde se esperaba el paro total, funcionan con el 85 por 100 del personal. Todas las oficinas, bares y demás establecimientos, han abierto.

La Policía y fuerzas militares protegen a todos los que quieren trabajar.

DALADIER, SATISFECHO

París, 30.—Daladier declaró este mediodía que se había enterado del cierre decretado por las fábricas Michelin, cuando miles de obreros, arrepentidos, volvían al trabajo.

El jefe del Gobierno decretó la requisita de dichas fábricas y que todos los obreros puedan trabajar sin sufrir sanción. Daladier no ocultaba su satisfacción por el éxito del Gobierno.

EN MARRUECOS NO SEGUEN LA HUELGA

París, 30.—Todo el Marruecos francés y Túnez no han seguido la orden de huelga. Este es un triunfo más del Gobierno.

LA MAYOR PARTE DE LOS DIARIOS SE HAN PUBLICADO AYER

París, 30.—Esta mañana salió a primera hora "Le Matin", que declara su satisfacción por haber conseguido mantener la libertad de prensa en un día que Moscú había declarado la huelga.

Comentando la iniciativa del grupo socialista, "Le Jour" opina que la decisión de aquél de invitar por telegrama a los 630 diputados de la Cámara para que ocupen el gran salón de Colbert de la Cámara, puede considerarse como una pesada broma. El Gobierno no permitirá esta ocupación del Palacio Bourbon, como no consintió la ocupación de las fábricas.

"Le Matin" comunica que la Cámara se reunirá el viernes por la mañana, convocada por Daladier, para examinar las medidas encaminadas a evitar la maniobra marxista.

"Action Française" pide la detención del jefe agitador Blum. Otros diarios publicados hoy son "Le Figaro Parisien" y "L'Epoque", que manifiestan su oposición al movimiento revolucionario.

Un día de huelga

Las escenas de gran emoción, que muchos ingenuos, desconocedores del gran teatro de la política francesa, habían esperado hoy, no se han producido, y Francia ha vivido un día de huelga general que ha tenido algo de día normal, o también podría decirse que Francia ha pasado un día normal, con su poquito de huelga general.

La gente, principalmente, comentaba las palabras de Daladier, contestando al juicio León Blum. Blum acusaba a Daladier de que era ilegal la requisita del personal de ferrocarriles y servicios públicos. Daladier contestó que en realidad, la ley que permite la requisita de personal es una ley dada por el propio León Blum.

Pero lo que la gente atendía más fue, no a las palabras, sino a las inflexiones radiofónicas: ¿Habló el señor Daladier con tono firme, ¿Le temblaba la voz a Daladier? Los marxistas opinaban una cosa y otra los contrarios...

En cuanto al panorama de la huelga, es difícil hacerse cargo de si ha sido un éxito o un fracaso. Tenemos a la vista las opiniones del Gobierno y de León Jouhaux, el líder sindicalista, y hay que reconocer que difieren bastante. Mientras el Gobierno afirmaba esta mañana que los niños habían ido al colegio, Jouhaux sostenía que los autobuses y el metro habían estado detenidos lo menos dos horas. Mientras Jouhaux decía que en las minas de Francia sólo trabajaba un veinte por ciento de esquirolas, el Gobierno sostenía que la policía patrullaba tranquilamente por las calles de París. Mientras Daladier afirmaba hoy que había mandado abrir las fábricas, Jouhaux decía que las industrias

nacionalizadas habían visto entrar a los obreros, pero que éstos habían declarado la huelga de brazos caídos.

Lo que es muy interesante es estudiar la estadística de obreros huelguistas. Como de costumbre, el record de esquirolas lo poseen los ferroviarios, de los que sólo hubo uno por ciento de huelguistas. No es muy buena proporción, y no cabe duda que los ferroviarios han dado un buen disgusto a León Jouhaux. Los funcionarios han tenido un diez por ciento de huelguistas, lo que, dada la clase, es de cierta consideración.

Los transportes y los periódicos han dado un contingente del cuarenta por 100; los suministros de viveres y dependientes de comercio oscilan entre el uno y el tres; las minas el cuarenta y cinco; los obreros textiles el treinta por ciento, y la marca más alta de huelguistas la ostentan las fábricas de acero, con un setenta y cinco por ciento, de obreros en paro.

El estudio de estas estadísticas es muy interesante para los organizadores de huelgas.

A última hora de la tarde, el nuevo Daladier se ha creído en el caso de exponerle al país la situación. Daladier estaba bastante satisfecho. Ha felicitado a los obreros y se ha congratulado de que por primera vez, un Gobierno democrático haya podido hacer frente a una huelga general.

Las mejores declaraciones se las ha hecho a la prensa el ministro del Interior, Sarraut. Todo marcha, dijo, tan bien como es posible. Y Sarraut se despidió de los periodistas sonriendo.

DECEPCION DE LEON JOUHAUX

París, 30.—El jefe sindicalista León Jouhaux, que se encuentra abrumado por el fracaso de la huelga, ha declarado a la prensa que no tiene mucha información sobre la huelga general. Todo lo que podía decir es

que en París, los autobuses y Metro han permanecido inmovilizados durante dos horas esta mañana. Sin embargo, las medidas del Gobierno han obligado a los trabajadores a reanudar el trabajo.

Tenemos esta información —siguió diciendo— sobre las industrias privadas.

Daladier se dirige al país por la radio.-El gran fracaso de los enemigos de Francia

París, 30.—El presidente del Consejo, M. Daladier, se dirigió a las veinte horas a todos los franceses en una alcaución radiada.

"La clarividencia y el patriotismo—comenzó diciendo—del pueblo francés, se han manifestado de modo admirable el día 30 de Noviembre que es una jornada histórica, que se quería oponer con toda hostilidad a la política de paz y de orden del Gobierno, decidió seguir en el orden exterior y en el interior.

Toda la vida de la nación debía paralizarse, según ciertos grupos el 30 de Noviembre, pero nosotros obramos con espíritu decidido, para asegurar, con el respeto de la ley, la salvación de Francia.

No tengo necesidad de decir

cómo esa proyectada jornada de huelga fue un fracaso. Todos lo sabéis. Todos los servicios públicos, Telégrafos, Teléfonos, Correos, etc., todos han funcionado normalmente. En cuanto a las industrias privadas, ha sucedido lo mismo. El orden no ha sido seriamente alterado en ningún caso. Yo estaba cierto de eso. Me bastaba leer los miles y miles de mensajes por telégrafo y correo, recibidos después de mi discurso del domingo, para probarlo.

Dije hacer respetar la ley del Estado y así se ha hecho; dije no tolerar paralización de los servicios públicos y ninguno ha parado; dije a los obreros y empleados que no atendieran las propagandas funestas de los enemigos de Francia y todos respudieron a



EL JOVEN

Gabriel Sáinz de la Maza Leicea

Ha fallecido en León el día 30 de Noviembre de 1938.

A los 14 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Sus afligidos padres, don Gabriel Sáinz de la Maza y doña Beatriz Leicea Solana; hermanos, don José Luis, don Juan Antonio y doña María Begoña Sáinz de la Maza Leicea; abuelos, doña Eduvigis Gutiérrez y don Aquilino Leicea; tíos, primos y demás familia.

Suplican a ustedes encomienden su alma a Dios y asistan a las exequias, que tendrán lugar hoy, día 1 de Diciembre, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Marcelo, por lo que les quedaran muy agradecidos.

Casa mortuoria: Avenida de Roma, letra B.

Funeraria "El Carmen". Viuda de G. Díez. Teléfono 1640.

Ha sido presidente pública

París, 30. reñó esta para elegir El p abierta ro) las mediatame El señor lunal Supr por 287 ve rados milo: JURA EL

Praga, 3 na prestó j to el nuyev señor Has después de el señor H presidencial a la mi reunió al (dos sus m trasladó a presentand El señor ram, jefe c mente pres nacional, p nacional en

VID

EL VIC FERENC TRO DE

Burgo: te del G Asuntos mez Jor por el M Comerci que ha e trevista

Tam tado por don Edu de Cuba escritora pañ Ne a la que señor Ci

mi llama victoria.

El Jef cia no ti sobre lo tiene el a los ins hoy fué blica mi al traba

Despu bierno i ción soci Yo os es léis que bertades la indús días que les las q ron sus Compre de la au Estado tra la i bierno e libertad una sola minuiría ante el tado vu Y de un Esta diarios i siedad r simulad ban: ¿(Francia democra nos que nar el anarquí Francia Y es má Dalac guro de frances de conti tales, es unión y tronos) Peto a l Term estar a

Ha sido elegido nuevo presidente de la República checoslovaca

París, 30.—El Parlamento checo se reunió esta mañana a las once horas para elegir presidente de la República. El presidente de la Cámara declaró abierta la sesión a las 11,05 Comenzaron las operaciones de escrutinio inmediatamente. El señor Hascha, presidente del Tribunal Supremo, ha resultado elegido por 287 votos. 35 votos fueron declarados nulos.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE

Praga, 30.—A las doce de la mañana prestó juramento ante el Parlamento el nuevo presidente de la República, señor Hascha. A las doce y media después de pasar revista a las tropas, el señor Hascha se trasladó al palacio presidencial. A la misma hora, el general Sirovi remitió al Gobierno y se despidió de todos sus miembros. Seguidamente se trasladó a la residencia del presidente, presentando la dimisión. El señor Hascha ha llamado a Beran, jefe del partido agrario y actualmente presidente del partido de unión nacional, para que forme un Gobierno nacional en el más breve plazo posible.

VIDA OFICIAL

EL VICEPRESIDENTE CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Burgos, 30.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, general Gómez Jordana, ha sido visitado por el Ministro de Industria y Comercio, señor Suances, con el que ha celebrado una cordial entrevista. También ha ido cumplimentado por el Consejero Nacional don Eduardo Aunós, el cónsul de Cuba en Gijón y la célebre escritora y gran amiga de la España Nacional, Jane Anderson, a la que acompañaba su esposo señor Cienfuegos.

El Jefe del Gobierno de Francia no tiene que llevar victorias sobre los franceses. Cierto, pero tiene el deber de poner en razón a los insensatos. Lo que triunfó hoy fue el principio de la República misma, el respeto a la ley, al trabajo y a la Patria.

Después de explicar que el Gobierno no va contra la legislación social y la libertad, añadió: Yo os conozco bien y sé que sabéis que el peligro de vuestras libertades está en el desorden y en la indisciplina. Vosotros os acordáis que son las huelgas generales las que en otros países abrieron sus puertas a las dictaduras. Comprendisteis que la garantía de la autoridad es la libertad del Estado y por eso no fuisteis contra la República, y que el Gobierno es el guardián de vuestras libertades. Comprendisteis que una sola jornada de desorden disminuiría el prestigio de Francia ante el mundo. Habéis manifestado vuestro deseo de trabajar y de unión.

Esta misma mañana aún, los charrios extranjeros, unos con ansiedad noble y otros con mal disimulada alegría, se preguntaban: ¿Qué será este día para Francia? ¿Se mostrará inútil la democracia? Nosotros demostramos que la democracia puede frenar el desorden e impedir la anarquía. El mundo sabe que Francia venció la incertidumbre y es más fuerte que ayer. Daladier añadió que estaba seguro de obtener la unión de los franceses y que si se desprendió de contactos que podían ser mortales, está seguro de realizar la unión y la colaboración de patronos y obreros dentro del respeto a la ley. Terminó prometiendo el bienestar a los franceses.

Un discurso del Conde de Ciano La magnífica actuación internacional de Italia para salvaguardar la paz y llegar a una colaboración general

Roma, 30.—Esta tarde, en la Cámara Fascista, ha pronunciado su anunciado discurso el Ministro de Asuntos Exteriores, Conde de Ciano.

Al entrar en la Cámara el Duce, al que acompañaba el Ministro de Relaciones Exteriores, fué objeto de una grandiosa manifestación de fervor y adhesión por parte de la Cámara y del numeroso público.

El Conde de Ciano pronunció un brillantísimo informe sobre la situación internacional. Aportó detalles inéditos y expuso la posición que mantuvo Italia frente al problema checo hasta la agravación del conflicto checo-sudete.

Recordó entre otros acontecimientos la famosa "Carta a Runcimann", publicada por el "Popolo d'Italia" el 17 de setiembre, que apareció como un documento constructivo entre tantos documentos aparecidos hasta entonces, y después de haber subrayado la agravación de la situación, causada por la incomprensible intransigencia de Praga, a pesar del viaje de Chamberlain. Dice el Conde de Ciano que en ese preciso momento fué cuando el Duce fijó definitivamente la posición de Italia, ordenando al Conde de Ciano informase de ello a Berlín. Esta decisión de Italia fué anunciada por el Duce en su discurso de Trieste.

Con países con los cuales Italia está especialmente unida por tratados de amistad, especialmente Japón, España, Yu-

goslavia, Polonia y Albania, se establecieron contactos frecuentes.

Muchas naciones movilizaron sus ejércitos. Europa se enzarzaba en una gran aventura, y entonces, Mussolini, atendiendo a la invitación dirigida por Mr. Chamberlain, por mediación de Lord Perth, dió inmediatamente las instrucciones al embajador en Berlín, Atólicio, de que hiciera las gestiones cerca del Canciller Hitler, consiguiendo varias horas antes de que venciese el ultimátum, el aplazamiento por veinticuatro horas.

El Ministro italiano sigue diciendo que Hitler hubiera respetado una propuesta análoga, que le hubiera sido presentada por otra persona.

Destaca las nuevas instrucciones dadas poco después al embajador Atólicio, con objeto de que accediese Hitler a la nueva propuesta de Chamberlain, en sentido favorable a celebrar una conferencia que tuviera por objeto liquidar el problema en un plazo máximo de siete días.

Poco después, durante la tarde, el embajador dió cuenta por teléfono de la aceptación de Hitler, que ponía una sola condición: la presencia personal de Benito Mussolini en la conferencia, como máximo mediador. Dejaba a la elección del Duce el lugar de la conferencia: Múnich o Francia. El Duce aceptó y eligió Múnich. A las seis de la tarde del mismo día, el Duce salió de Roma para tomar parte en la conferencia.

Después de su enenetro durante el viaje, los dos jefes de Gobierno, durante el camino, realizaron extensas entrevistas y fijaron concretamente un punto de mira y la necesidad de llegar a una inmediata conclusión y no consentir que la conferencia se desviase por cauces y procedimientos de dialéctica. Al mismo tiempo que hace resaltar el rápido éxito de la conferencia, alude al papel desempeñado una vez más en la política internacional por Mussolini.

Después de hacer resaltar que el eje Roma-Berlín, es instrumento seguro y potente, de tal naturaleza que ha de influir de manera decisiva en el curso de la Historia, indica que Múnich no marcó únicamente la solución de una crisis, sino que tiene un valor político mucho más amplio, sobre el cual es prematuro formular juicio alguno. En Múnich, no solamente Alemania quedó restaurada en sus derechos y el prestigio italiano creció de manera gigantesca, gracias a la actitud del Duce, sino que también varias doctrinas e instituciones se rían objeto y lo fueron de la profunda influencia de un acontecimiento tan excepcional. El orador se refiere de nuevo al gran servicio prestado a la paz por el eje Roma-Berlín y el éxito del arbitraje en el conflicto checo-húngaro.

Termina diciendo que el desarrollo de la política europea permite afirmar que el Fascismo italiano no cambia de actitud ni cuando se reconocen en

la atmósfera señales no desdeñables de mejoramiento, pero hay que separarse de la negligencia de los optimistas, pues ello no nos ha de impedir que tomemos nota de toda labor efectiva, pacífica y fecunda. Recordemos entre ellas la entrada en vigor del pacto anglo-italiano, construido sobre una base sólida y de amistosa colaboración.

El acuerdo italo-británico, tan íntimamente ligado al nombre de Chamberlain, Halifax y Perth no representa en ningún modo un retorno a la amistad tradicional tal como se interpretaba en tiempo distinto al actual. Se trata, por el contrario, de un conjunto de intentos que teniendo en cuenta las nuevas realidades de Europa, en el Mediterráneo y en África, regula sobre la base más absoluta de igualdad moral y política, un medio de llegar a la consolidación de la paz que es la más elevada finalidad de nuestra política y la que proseguimos y proseguiremos con tenacidad y sentido realista de la perspectiva de una Italia unida, con espíritu de justicia y que señala el camino de la reconstrucción, que domina en la vida de nuestros grandes hombres.

Esta perspectiva se presenta ante nosotros, transformada por el Duce en una formidable realidad de potencia y de justicia. Al terminar su discurso, el Conde de Ciano es objeto de grandes ovaciones que durante todo él le interrumpieron constantemente para aplaudir frenéticamente al Duce.

GRANDES MUESTRAS DE ADHESION Y ENTUSIASMO AL DUCE

Roma, 30.—Una enorme multitud se congregó delante del Parlamento para escuchar la transmisión por radio del discurso del Conde Ciano.

Al terminar éste, la multitud se dirigió a la Plaza de Venecia, para manifestar su adhesión al Duce. Mussolini tuvo que salir por tres veces al balcón, siendo aclamado por formidables ovaciones, mientras admiraba el gran espectáculo del pueblo que le aclamaba.

Oro triunfo de la aviación alemana

Tokio, 30.—El avión alemán "Condor" ha aterrizado esta tarde, a las 14,30 (hora de Europa Central) en el aeródromo de Tachikaba.

El avión ha cubierto el trayecto Berlín-Tokio, de 13.650 kilómetros, sin incidentes, en 46 horas, 15 minutos y el tiempo de vuelo ha sido poco más de 41 horas.

¿Visitará M. Chamberlain al Papa?

Londres, 30.—El corresponsal diplomático de la Agencia Reuter, señala la posibilidad de que Chamberlain haga una visita particular al Papa, durante su viaje a Roma.

Sin embargo, se sabe que hasta ahora no se ha hecho preparativo definitivo para tal visita.

Interesantes declaraciones de Mr. Chamberlain en la Cámara de los Comunes

Londres, 30.—En la Cámara de los Comunes, Chamberlain, refiriéndose a su próximo viaje a Italia, declaró que se sentía satisfecho al aceptar la ocasión que se le presenta de continuar manteniendo contactos personales después de su entrevista en Múnich con Mussolini, donde el Duce le habló acerca de su visita a Roma.

Refiriéndose a la política del Gobierno, dijo que consistía en erigir una fuerza aérea adecuada para asegurar la protección de Inglaterra, la defensa de pactos comerciales, de los territorios británicos de ultramar y de cumplir las responsabilidades internacionales de cooperación a la defensa de los territorios aliados en caso de guerra.

El Gobierno considera que la limitación de armamentos es la primera etapa hacia su abolición. El Gobierno cree que las medidas adoptadas para reforzar las fuerzas aéreas contribuirán a este fin.

Preguntado sobre la declaración de Baldwin, en el sentido de que el Gobierno tiene la intención de laborar por la igualdad de las fuerzas aéreas, ha hecho recordar lo que había dicho en su declaración anterior, en la que se ratificó.

Indalecio Prieto marcha a América

París, 30.—Se ha sabido que el político rojo Indalecio Prieto va a llevar a cabo su anuncio de propósito de trasladarse a América.

Después de mucho insistir se ha conseguido que Negrin le designe representante suyo en el acto de toma de posesión del nuevo Presidente de Chile. Con este motivo, Prieto dentro de pocos días saldrá de aquella zona de Negrin, que se verá libre de uno de sus peores enemigos.

¡ATENCIÓN!

BOLSA DE LA PROPIEDAD

- SE VENDEN:
 - CASA cerca de la Corredera, renta 79.50 al mes; precio 8.000. Produce el 11 por 100 libre.
 - Otra en la Carretera Zamora núm. 7, cerca Cruce-ro.
 - Otra en CISTIERNIA, con instalación completa de Panadería.
 - OTRA en ASTORGA, Carretera de León, con huerta y pozo con motor.
 - OTRA en la Corredera, inmediata al mercado de ganados, con local para industria; renta 177 pesetas, precio 31.000.
 - Otra en el Barrio de San Esteban; renta 330 pesetas, precio 44.000; buen interés.
 - HUERTA en las cercas; 500 metros, con vivienda y árboles frutales; 15.000.
 - HIPOTECAS. — Interés en invertir 90.000 pesetas sobre fincas urbanas; módico interés.
 - TRASPASOS. — Se gestionan de cualquier ramo y categoría.

AGENCIA CANTALA-PIEDRA Correduría matriculada Bayón, 3 :: Teléfono 1563 —: LEON :—



CARTELERA

DE ESPECTACULOS

para hoy jueves, 1.º de diciembre de 1938:

TEATRO ALFAGEME

A las cuatro de la tarde, PRIMERA SESION ESPECIAL INFANTIL DE LA TEMPORADA. Programa de Documentales, Noticiario, Cómicas y Dibujos en Negro y Colores.

BUTACA, 0,50. GENERAL, 0,25.

NOTICARIO FOX SEMANAL (En español)

EL HIJO IMPROVISADO. Graciosa película en español, con Fernand Gravey.

CAMPEONES OLIMPICOS

En español, con Buster Crable

TEATRO PRINCIPAL

A las siete treinta, única sesión. Programa español!

La intrigante y original producción nacional

UNA MUJER EN PELIGRO

Acertadísima interpretación de la bella estrella Antonieta Colomé.

CINEMA AZUL

A la hora de costumbre, cine sonoro con programa en lengua alemana.



COÑAC JIMENEZ LAMOTHE
 y LICOR TRIPLE SECO "LARIOS", LOS MEJORES
 Depositario: LUIS DE PAZ — LEON

BARBAR E ROJA

150 Hermanos Maristas asesinados por los rojos
Otros 200 están en las cárceles y campos de concentracion

Roma.—El órgano del Vaticano ha publicado una ampara relación de todo lo ocurrido a los Hermanos Maristas dedicados a la enseñanza en la España roja. Precisamente, en 1936 se cumplía el primer cincuentenario de los Maristas en España.

Apenas estallada la revolución, la casa editora que poseían en Barcelona fue saqueada e incendiada. El Colegio de San José Oriol y el de Sans sufrieron igual destrucción y tres Hermanos fueron encarcelados y han desaparecido.

En el Noviciado de Balaguer fueron asesinados dos Hermanos Maristas; otros dos que se ocultaron en la montaña sufrieron igual suerte.

El maestro de novicios de Villanova fue detenido en el momento en que quería socorrer a otros tres hermanos enfermos. Se le fusiló en el acto, así como a los tres enfermos, sin respeto a su estado. El Hermano Gironte, encargado de la vigilancia de los novicios, fue "paseado" en Tartareu. Los habitantes de este pueblo descubrieron su cadáver en la carretera y le dieron sepultura. En el campo de Marte fueron también asesinados otros dos Hermanos Maristas.

El Superior del Colegio de Llerida fue asesinado en Barcelona, donde estaba dedicado a dar enseñanza gratuita; fueron asesinados cinco Hermanos Maristas y otros tres

nos Maristas y otros tres Hermanos del Colegio de Chinchón que huyeron de Madrid, fueron martirizados por los rojos. En el Colegio de la calle de Los Madrazo, de Madrid, se martirizó a otros tres Hermanos, haciendo lo mismo con otros dos en la calle del Cisne y a otros de la de Fuencarral.

Del Colegio de Toledo, dos Hermanos han sido fusilados.

De Valencia apenas se tiene noticia. Se sabe que dos Hermanos desde luego fueron fusilados.

En Málaga, donde hace poco habían abierto el Colegio, deluvieron a los seis Hermanos que eran los profesores, y a los seis mataron, como represalia contra los bombardeos aéreos.

Del convento de Barruelo (Palencia), huyeron los Hermanos al estallar el Movimiento, pero detenidos en Quintanilla los llevaron a Reinosa, y dos de ellos fueron martirizados en 10 de Octubre de 1936, y otro asesinado en Bilbao en Enero de 1937. Igual suerte sufrió el director del Colegio de Ribadesella.

En resumen: se ha comprobado el asesinato de 150 Hermanos Maristas por los rojos, y otros 200 están o encarcelados o en campos de concentración de la España roja.

De otros muchos Hermanos no se tiene la menor noticia.

LIBROS



HISTORIA DE LA MASONERIA ESPAÑOLA, por

Juan-Alberto Navarro.—Ediciones Antiseptarias.—Volumen VII, 112 páginas.—Burgos, 1938.—Precio: 1,50 pesetas.

El simple título de esta obra suscitará el interés general. Todos los que sienten el Movimiento salvador de España, o los que anhelan profundizar en sus normas y en sus consecuencias, necesitan saber exactamente los perjuicios causados a España por la Masonería y los planes que abrigaba. A estos planes se opone diariamente el glorioso Alzamiento Nacional.

Comprende los siguientes capítulos, a cual más interesantes: Antecedentes, Dirección Judáica de la Masonería, La Masonería en España durante el siglo XVIII, La Masonería en España durante el siglo XIX, La Secta y la Dictadura, La Secta y la República, La Masonería y las organizaciones extremistas, El Estado totalitario español como reacción antimasonía.

Siguen varios apéndices documentales.

No se trata de una historia superficial, sino de una obra crítica que da importancia capital a la influencia de ciertas ideas, hijas del Judaísmo y enemigas natas de España. El autor le dedica "a todos los que sueñan con luchar por la liberación de la Patria". Y realmente, el libro es un ejemplo de lealtad a los motivos básicos de nuestra epepeya.

"AGENCIA SOTO"

SANTA NONIA—LEON

LICENCIAS DE CAZA.—Certificaciones de PENALES, para cuanto se necesite; de nacimiento, matrimonio; defunción; últimas voluntades; Colegios Notariales, de PLANOS para Carnet de conductor; etcétera, etc.—SOLUCITUDES de todas clases y para cualquier oficina.—DECLARACIONES DE HEREDEROS y Expedientes de todas clases.—COMPRAVENTA de fincas; CASAS desde 3.000 pesetas a 550.000 pesetas; SOLARES desde tres pesetas metro a 225.—FACILIDADES DE PAGO.—Consulte siempre a esta AGENCIA, cualquier asunto que tenga en España (Zona liberada) o en el extranjero.—Solvencia, prontitud, competencia y economía, son las normas seguidas por "AGENCIA SOTO", desde su fundación en 1927.

MARIANO ARIAS

acaba de recibir el modelo toda onda

PHILIPS 461

Teléfono 28 PONTERRADA

TELESFORO HURTADO

ALMACEN DE COLONIALES 611 y Carrasco, 6. Teléfono 1512 — LEON —



De la Guardia Eterno

MANUEL LLAMAZARES GONZALEZ: ¡PRESENTE!

Natural de Villoria de Orbigo, rico pueblo de la Rivera del Orbigo; buen patriota y fervoroso falangista; supo, desde el primer momento de nuestro glorioso Movimiento, dejarlo todo, y pensando en su ideal, marchar a empuñar las armas, para combatir a los traidores de nuestra España.

Después de haber estado en toda la campaña de Asturias con el mismo fervor salió para tierras de Aragón, para tomar parte en otras batallas.

Cumplidor de sus obligaciones en todo momento, y siempre en su puesto, un día hermoso de Noviembre, una bala traidora viene a herirle gravemente en la cabeza, y pocos días después deja de existir en uno de nuestros hospitales de Zaragoza, donde yace enterrado muy cerca de nuestra gloriosa Patrona la Virgen del Pilar.

Tú, que en todo momento fuiste fervoroso cumplidor de tus obligaciones, y no temiste la muerte, para que otros disfrutasen de tu trabajo, ruega desde el cielo por los que todavía quedamos para que en todo momento sigamos por el camino que nos dejó trazado nuestro glorioso mártir José Antonio.

El pueblo, para demostrarle el cariño que lo tenía, hizo celebrar el 24 solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, a los cuales asistió el pueblo en general.

Por último, se rezó la oración por nuestros caídos, y se dieron los gritos de costumbre, y se terminó con el cántico de nuestro glorioso himno. Su memoria será duradera entre los que le conocieron.

Bonifacio Castro.

Villoria de Orbigo, 27-11-38 III Año Triunfal.

De Campo y Santibáñez

VICTORINO GONZALEZ: ¡PRESENTE!

Con inusitada concurrencia se celebró en este pueblo un solemne funeral por el alma del falangista y bravo soldado de Regulares, Victorino González. A dicho funeral asistió el pueblo en masa, bastantes rastos y la Falange y Organizaciones juveniles del Ayuntamiento.

Por Dios y España lo dio todo para que nadie pudiera olvidar de la generosidad y fervor patriótico que anidaba en su pecho; así, desde el comienzo de nuestro glorioso alzamiento ingresó en nuestra Milicia a la cual, desde su comienzo se entregó en cuerpo y alma.

Camarada, feliz de ti, pues a los 22 años escalaste el supremo puesto de honor, conviviendo ya, allá, sobre los fuegos con tantos queridísimos y felices camaradas. Ya puedes enorgullarte de estar al lado de nuestro Capitán y Prefecto de la patria del Todopoderoso, por lo cual no nos queda más que gritar hoy más fuerte que nunca, ¡Arriba España!, y llenos de orgullo decir:

Camarada Victorino González: ¡Presente!

Un camarada.

URNO DE FARMACIAS

De 8 de la noche a 9 de la mañana:

SR. BARTHE, Platerías.
 De 1 a 3 de la tarde:
 SR. ALONSO LUENGO, Fernando Merino.
 SR. MAGDALENO, Calle de la Rúa.

A. BALBUENA PEREIRA
 Clínica Dental
 Ordoño II, 7, principal
 Teléfono 1720 LEON

Pío Villanueva Valcarlos

Fábrica de Alcoholes y Aguardientes
 Cosechero-Exportador de Vinos y CEREALES
 Villafranca del Bierzo
 Telefonos 31 y 33

BAR AZUL

el local con instalaciones más modernas.

Concierto diario QUINTETO EGARA
 Esmerado servicio en CAFE-RESTAURANT
 Diariamente variados y excelentes Menús a 6,15 cubierto

Ordoño I, úm. 11
 Teléfono 1295

LA FONTANA

ARMUNIA (LEON) Teléfono 1195
 Arboles frutales y forestales, coníferas, arboles rosales, etc. Primeras calidades, aclimatadas.
 Visitas "LA FONTANA"
 Servicio de autobús cada media hora.

FABRICA DE SOMIERS Y CAVAS DE ACERO
LA HIGIENICA
 FRANCISCO FUERTES
 LEON

Dr. FRANCISCO UCIEDA LOSADA
 Fartos y enfermedades de la mujer
 de doce a dos y de cuatro a seis
 Ramiro Balluena, 11, 2.º, izquierda LEON

STUDIA VEGUIN
 (El rey de los cementos Portland.)
 Homogeneidad absoluta, rápido endurecimiento, sin que por esto pierda su buena cualidad de fraguado lento y normal.
 Altas resistencias a corto plazo (siguiendo su progresión en aumento), lo que supone economía grande de madera y de tiempo para desencofrar, y, por consiguiente, de dinero.
 Representante exclusivo (con almacén) para León y su provincia:
SEGUNDO COSTILLAS
 Avenida del Padre Isla, núm. 3. Apartado de Correos, 31
 Teléfono (escritorio y domicilio), núm. 12-17. LEON

Doctor Juan J. Carbajo
 Del Sanatorio Nacional de Valdelatas (Madrid).
 Director del Dispensario Antituberculoso del Estado en León.
 Pensionado por la Real Academia Nacional de Medicina en los Hospitales y Sanatorios de Londres y Berlín.
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO. RAYOS X.
 Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.
 Alcázar de Toledo, número 5, principal. Teléfono 1917.

CIRIACO SASTRERIA
 La calidad ha hecho nuestra reputación
 Ordoño II, 2 Teléfono 1744

El día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada, se celebrará el "Día del Cruzado"

"El día de los que luchan contra el comunismo ateo". - "¡Un crucifijo para cada combatiente!"

El Cardenal Primado aprueba y bendice la iniciativa de Frentes y Hospitales

La Delegación Nacional de Frentes y Hospitales ha sometido a nuestra aprobación la celebración del "Día del Cruzado" el día 8 del próximo diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, y cuyo doble fin es:

Primero: Arivar la espiritualidad católica de los que luchan.

Segundo: Ofrecer una reparación por los sacrilegios cometidos en la zona roja, especialmente en las imágenes de Cristo crucificado.

Por lo que a Nos toca, y en nuestra calidad de Delegado Pontificio Castellano, aprobamos y bendicimos el proyecto, que hemos comunicado a nuestros venerables Hermanos en el Episcopado, y para darle vuelos escribimos estas líneas de proclama, que no serán más que un sencillo comentario a algunos pensamientos expuestos en el texto del mentado proyecto.

EL DIA DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL COMUNISMO ATEO

"El Día del Cruzado" es el día de los hombres que con las armas en la mano defienden a España y al mundo entero del comunismo ateo, de los que les han dado todo, ¡hasta su propia vida!, muriendo en la cruz de un campo de batalla o en la cama de un hospital, por Dios y por la Patria, esto es: por la inocencia de los niños, por la santidad de la familia, por la honestidad de las costumbres, por la verdad, la justicia y la caridad en las relaciones sociales, por el catolicismo de España.

Es decir, españoles, que se trata de aliento de la fraternidad cristiana, que los comuniquemos, con el óbolo consagrado a los fines que más abajo se indican, y particularmente con la fuerza inmensa de la oración, que saldrá de millones de pechos anhelantes el valor de nuestros ejércitos que, en lo humano, han demostrado tenerlo a la altura de los mejores del mundo.

"Cuando el Dios del cielo quiere dar la victoria—decía Judas Macabeo—lo mismo tiene para El que haya pocos o muchos combatientes, porque el triunfo no depende en los combates de la multitud de las tropas, sino del cielo, de donde dimana toda fortaleza". Y al cielo, hemos de pedir, porque es ley de la Providencia de Dios dar los dones a quienes se los piden.

EN EL DIA DE LA INMACULADA

Y se lo pediremos por la intercesión poderosa de su Madre Santísima, el día que fué siempre grande para la piedad española, el de la fiesta de la Concepción Inmaculada, glorificada ya en

nuestra antigua liturgia, festejada por la ciencia de nuestras Universidades famosas, proyectada en lienzos inmortales por nuestro Murillo, alabada como Patrona por la brava Infantería que hoy se cubre de gloria ante el mundo.

¡Qué día el de la Inmaculada Concepción para comulgar, para rezar, para pedir... para lograr! Porque es la fiesta mayor de nuestra Madre, y cuando llegue a su trozo, desde tierras de España, tierra clásica de María Santísima, el clamor de millones de hijos suyos inclinará los cielos en favor nuestro, y vendrá la paz y esta paz que alboró para el mundo por vez primera el día blanco en que María fué concebida sin pecado.

LA PAZ DE LA VERDAD, DE LA CARIDAD Y DE LA JUSTICIA

"La Paz, la Paz bendita, la Paz duradera, la Paz anhelada, la Paz de Cristo en el Reino de Cristo". "Ninguna gloria—dice San Agustín—es comparable a la de ganar la paz". Ganarla con la palabra es la mayor de las glorias. Hoy mismo, en una conferencia famosa, se ha matado en germen una guerra que hubiese asolado a Europa. La palabra de una plegaria universal, fervorosa, tiene más poder que la de los diplomáticos. Pidamos a la Virgen la paz de verdad, de a caridad, de la justicia, ya que España se levantó en armas para la defensa de estos grandes ideales que son el fundamento de la civilización cristiana.

LA CRUZ Y LA ESPADA Y LA GLORIA DE ESPAÑA

La grandeza de las naciones está en el culto que rinden a la justicia, en todos los órdenes. Ella es cimiento de su robustez y fuerza que las encumbra. Y la garantía de la justicia está en Dios. Justicia esencial de quien deriva toda justicia. La simbolizan la Cruz y la

Espada. La Cruz, en que murió el Justo y que centró todas las cosas de la justicia, porque las ordenó según sus divinos postulados, y la Espada, que no debe desvainarse sino en servicio de la justicia. Por ello en este día de la Inmaculada se inaugurará, en favor de los combatientes, un semanario, "Cruz y Espada", que será como el heraldo de los grandes principios salvadores de la justicia cristiana.

La gloria de la España futura se ha encerrado en una aspiración triple, que es hoy como lema y rúbrica de nuestro triunfo: "España Una, Grande, Libre".

España no será "una" sin reconciliación sincera de los espíritus de todos los españoles. Para ello, más que la derrota del adversario, pidamos su reincorporación al verdadero espíritu nacional, esperando, brazos abiertos, el día en que todos los españoles nos demos el ósculo de la santa fraternidad como hijos de mismo Dios y de la misma Patria.

Ni será "grande" si no fundido en el mismo crisol, al fuego del amor de España, toda la vida de todos, purificándola de todo egoísmo, de pensamiento, de voluntad, de concupiscencia, para remontarnos todos, y con otros la madre España, por las rutas del sacrificio personal y social a las altas regiones donde Dios y la Historia coronan de gloria a los pueblos fuertes.

Ni podremos ser "libres" si no conservamos la fisonomía específica que nos han dado nuestro carácter y nuestra historia, sagudiendo todo vicio de orden espiritual y social, que quiera someternos a dogmas, costumbres y orientaciones que desdigan del espíritu cristiano que nos hizo lo que hemos sido. Pidamos a la Virgen por estos grandes fines.

UN CRUCIFIJO PARA CADA COMBATIENTE!

La oración irá acompañada de un

módico donativo que la simbolice. "A los españoles de la retaguardia nacional les invitamos a que simbolicen en un obsequio para los combatientes las plegarias que por ellos elevarán el próximo día de la Inmaculada".

¡Un Crucifijo para cada combatiente! Miles de ellos han pedido una imagen del Señor Crucificado que les acompañe en las tremendas vicisitudes de la guerra. Jesucristo es el gran Amigo del hombre. Es nuestro Padre, nuestro Hermano, nuestro Dios, que se ha hecho uno de nosotros para encarnar en Sí, con la naturaleza humana, penas y zozobras, vida y muerte de sus redimidos, como es el símbolo de nuestras esperanzas y la causa y ejemplo de nuestros triunfos. "Que ni un solo de los soldados del Ejército español deje de tener junto a sí la imagen de Jesucristo crucificado que le proteja, que le conforte, que le recuerde constantemente por qué lucha, por qué padece... y por qué vence; una imagen de Jesucristo que le acompañe en las horas amargas y en las alegres, en las de la agonía y en las de la victoria..."

¡Un modesto donativo para comprar todos los crucifijos que son necesarios para que cada soldado tenga uno! ¡El Ejército de cruzados! ¡Que cada combatiente pueda besar una cruz!

NUEVAS CRUCES POR CENTENARES DE MILES...

El odio antidiuido de los enemigos de nuestra religión ha derribado millares de cruces, ha mutilado y destruido en forma de espantosa barbarie, millares de imágenes de Jesús Crucificado. Fortifiquemos nuevas por centenares de miles; que no haya un español que no la lleve sobre su pecho, que no la rinda el testimonio de su amor, que no pida el pronto triunfo de nuestras armas sobre el que se asiente la gloria futura de nuestra España. Será la mejor manera—de desagrar al Dios que nos hizo grandes y de merecer de El que nos consienta seguir las rutas gloriosas de nuestra historia.

Pamplona, noviembre de 1933.—III Año Triunfal.

+ ISIDRO CARD. GOMA
Delegado Pontificio Castellano

"LA NEGRITA"

(FABRICA DE CAFE MALTE)
Un nuevo producto de exquisita calidad, fabricado mediante el empleo de los procedimientos más modernos. El Malte

"LA NEGRITA" es el preferido por el público. Para calidad el Malte

"LA NEGRITA" Exigid esta marca al hacer vuestras compras

Sr. RODRIGUEZ FERNANDEZ
AVENIDA PADRE ISLA, 40
Teléfono 1551 Apartado 100
LEON

CASA TELE
Radio y electricidad
Lámparas económicas
Paloma, 15 LEON

E. BARTHE PASTRANA
Ex ayudante del Doctor Tapia
Nariz, Garganta y Oídos
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7
Avenida del Padre Isla, 5
Teléfono 1211

EMBUTIDOS ARAU LOS MEJORES
TROBAJO DEL CAMINO (LEON) TELÉFONO 1130

Café Malte KRIPP
PIDALO EN TODOS LOS ULTRAMARINOS

Oración

Primera. Los Reverendos Sres. Curas Párrocos y Encargados de la parroquia explicarán a sus feligreses en la segunda Dominica de Adviento, o en el día de la Purísima el fin y objeto de la fiesta proyectada.

Segunda. Los Religiosos y Religiosas tendrán en sus respectivas Comunidades y templos los actos de culto que preceptúan sus respectivos Superiores.

Tercera. Las Asociaciones piadosas de cualquier clase que sean, y de una manera especial la Acción Católica intensificarán su celo, a fin de conseguir el mayor número posible de oraciones y comuniones de los católicos.

Cuarta. La Adoración Nocturna celebrará Vigilia en la noche del 7 al 8, aplicándola por la intención "de avivar la espiritualidad católica de los que luchan y ofrecer una reparación por los sacrilegios cometidos en la zona roja, especialmente en la imagen de Cristo Crucificado.

Quinta. Por este doble fin se pedirá en las Comuniones generales y particulares del día 8, así como en las Novenas y Rosarios, encareciendo a los oradores sagrados que en los sermones de la Inmaculada hagan una súplica especial de dichos fines a la Santísima Virgen.

Acción

Primero. Los párrocos y Encargados de parroquia, así como los Rectores de iglesia y religiosos, bien con mesa patética en el templo, o por medio de las Asociaciones piadosas, o en la forma que más acomodada crean a sus parroquias, harán la colecta destinada a adquirir los crucifijos, devocionarios, medallas, etc.

Segundo. Las Asociaciones piadosas a su vez coadyuvarán con todo su celo a esta labor parroquial.

Tercero. Todas las limosnas recogidas se entregaran al respectivo Párroco o Rector, y éste, con la brevedad posible, las remitirá a este Obispado, indicando la parroquia de donde proceden y la cuantía de lo colectado, para que nuestro Excmo. Prelado tenga la satisfacción de hacer la oferta de su Diócesis.

Disposición final

Si por el apremio de tiempo, y aunque usamos el medio de la prensa, no llegasen a algunos lugares las precedentes normas, para lo cual a todos rogamos sean sus portadores, se tendrán la oración y colecta el día festivo inmediato a la noticia de estas disposiciones. León, 30 de Noviembre de 1933.—El Vicario General, Doctor José María Goy

Obispado de León Vicaría General

"El Día del Cruzado"

El Excmo. Cardenal Primado, con la aprobación del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, juzgando útil y oportuna la celebración del Día del Cruzado, se ha dirigido a nuestro Excmo. Sr. Obispo, a fin de que el día 8 de Diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, se tengan en esta diócesis los actos más conducentes al logro del piadoso y patriótico fin de pedir a Dios por nuestros soldados y de adquirir crucifijos, devocionarios, medallas, etc., para que ni uno solo de nuestros combatientes deje de tener consigo la imagen de Jesucristo.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo, acogiendo con entusiasmo tan hermosa idea, y deseando que su piadosa Diócesis leonesa responda cual siempre a todo lo Santo y Español, nos encarece hagamos saber que sus diocesanos celebrarán dicho día, con arreglo a las normas siguientes:

Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias
Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Doha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

POMADA CEREQ

CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, CRIETAS DE LOS PECHOS. FRISPELA. GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS.
VENTA EN FARMACIAS

Mantiguera Leonesa
Suero de Quiñones, 18 — LEON

Academia
Bachillerato y Comercio—Matemáticas. Para carreras especiales y universitarias
Cultura general, Contabilidad, Taquigrafía y Oposiciones
Profesores titulados
PLAZA S. MARCELO, 9, 2.º Doha (Edificio donde se halla instalado el Monte de Piedad)

CURA ECZEMAS, HERPES, QUEMADURAS, ULCERAS, CRIETAS DE LOS PECHOS. FRISPELA. GRANULACIONES Y SABAÑONES ULCERADOS.
VENTA EN FARMACIAS

Formación

Un magnífico cursillo para Jefes locales

La Jefatura Provincial del Movimiento, por iniciativa del Inspector Provincial camarada Suárez, ha organizado un cursillo para los Jefes Locales de la zona reorganizada en nuestra provincia y que comprende los partidos judiciales de Valencia de Don Juan, La Vecilla, Astorga, Murias de Paredes, Villafranca del Bierzo y por la especial circunstancia de celebrarse el cursillo en la capital del distrito, Ponferrada.

Este cursillo—cuyas líneas generales vimos ayer detenidamente en manos del camarada Suárez—tendrá como finalidad práctica la orientación espiritual y de arraigo en el nacional-sindicalismo de los Jefes Locales y de labor para una mayor capacitación de los mismos en el desempeño de sus cargos.

El cursillo comenzará probablemente el día 11 de este mes para terminar el 18 con asistencia de una alta jerarquía de la Falange. Durante todos estos días en un local preparado al efecto en Ponferrada, los ciento veintitantos Jefes Locales de esa zona reorganizada, escucharán la palabra de camaradas prestigiosos de la Organización en la provincia, sobre diferentes materias políticas, morales, patrióticas, sociales y técnicas que se conside-

ran indispensables para una labor de eficiencia y capacitación. Y el cursillo—del que hablaremos detenidamente en días sucesivos por su extraordinaria importancia y ser el primero que se celebra seguramente en España—se atendrá rigurosamente a aquellas normas que sentó José Antonio en el primer curso de formación de Jerarquías que se celebró bajo su dirección en Madrid el año 1935. Con rigor, esculpido y disciplina, porque "preferimos en último caso gentes no formadas, con su ingenua voluntad de servicio y sacrificio y con su íntegra intuición de nuestra verdad, a las gentes con una formación falsa, rara y generalmente pretenciosa". Y al igual que entonces se dijo, este cursillo de los camaradas leoneses, la palabra tendrá un triple valor: de lección por la altura, de exhortación por la moral, de arenga por el espíritu de milicia. El triple sentido de la palabra formación es éste: intelectual, moral, militar.

Aseguramos por todo ello, un resultado espléndido a esta primera manifestación que se lleva a cabo para elevar la cultura nacional-sindicalista de los Jefes Locales de esos seis partidos judiciales a la que prestamos desde este mismo momento todo nuestro fervor y entusiasmo.

¡Atención!... ¡Mandos de Organizaciones Juveniles! ¡Atención!

ESTA NOCHE, PRIMER JUEVES DE DICIEMBRE, A LAS VEINTIDOS TREINTA Y CINCO, HABLARA POR RADIO NACIONAL NUESTRO LEGADO NACIONAL DE O. J. LA EMISION ESTA DEDICADA, EXCLUSIVAMENTE A LOS MANDOS. ¡ATENCIÓN ESTOS!

Deshaciendo una campaña

La España de Franco no quiere relaciones vergonzantes con otros países

Acaba de cambiar notas el Gobierno Nacional con el de Suecia, estableciendo relaciones oficiales entre ambos países.

Con malévola intención, agencias extranjeras tratan de quitar importancia a este intercambio de representantes que el Gobierno Nacional ha efectuado con todos los países de Europa, salvo tres, diciendo que se trata tan solo de envíos de agentes comerciales.

Precisamente el Gobierno Nacional ha puesto siempre como condición previa para tratar con países con los que no había mantenido hasta ahora contacto, al descartar todo carácter comercial con los representantes que se acreditan cerca de él y en el texto de las notas ha cuidado de fijar que la misión de ellos es la de salvaguardar los intereses de sus nacionales y establecer de una manera general relaciones entre ambos países.

En el texto de las notas reiteradamente se menciona al Gobierno Nacional, y así como para el reconocimiento del Imperio Italiano ha bastado que los representantes cerca del Quirinal aporten nuevas cartas creenciales en las que se les dice que se les acredita cerca del Emperador de Abisinia, igualmente bastan para que tengan un valor de reconocimiento del Go-

bierno Nacional estos escritos en que a él de una explícita se alude. Por si esto fuera poco, también se dice en los acuerdos que los representantes disfrutan de los privilegios y exenciones a los jefes de misión diplomática.

Es concebible a un mero agente que no cuidase más que de los intereses comerciales revestirlo de este carácter excepcional y hacerlo disfrutar de estas prerrogativas?

El Gobierno Nacional ha repudiado siempre y seguirá repudiando, a los agentes comerciales, y no se aviene tampoco a que se desvirtúe el carácter de los representantes que envía y recibe, porque ha tenido buen cuidado de evitar relaciones oficiales que por este procedimiento se establecen que no excluyen ningún aspecto de la vida de relación de los países ni pueden tener el carácter vergonzante que aquellas agencias pretendan darle.

Los representantes hasta ahora enviados y recibidos no sólo no tienen este aspecto diplomático en cuanto a sus derechos y funciones, sino que es condición indispensable para comenzar su misión que vengan provistos de cartas de Gabinete del ministro de Negocios Extranjeros y como regla general forman parte de los escalafones diplomáticos de los respectivos países.

ORDEN MORAL, ORDEN SOCIAL, ORDEN SANITARIO: SON LAS CONSIGNAS DE LOS PAISES TRIUNFADORES
ETICA, DISCIPLINA Y SALUD SON SIMBOLOS Y ORIFLAMAS DEL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOSO

<Bajo el tiempo difícil>

Este es el título de un fascículo de escritos de José Antonio publicado por "Ediciones Arriba", como homenaje a una fecha de luto: 19 de Noviembre de 1936, en que fué asesinado José Antonio por los dirigentes marxistas en la cárcel de Alicante.

Va este folleto desde el nacimiento de la Falange a la época de su persecución implacable, todo bajo el tiempo difícil: por un flanco, el silencio e indiferencia del derechismo egoísta, y por el otro, la deformación insana del izquierdismo materialista. Pero la verdad de José Antonio es impasible y quedó clavada en el alma y carne de España. Las afirmaciones del profeta de la juventud española resuenan entrañablemente—dice el prólogo del fascículo—en estos días de realización. El hombre es el sistema. Hay que devolver a los hombres los sabores antiguos de la norma y del pan. Hay que darles el sustento digno a la alegría imperial. La milicia es una necesidad ineludible de los pueblos que quieren salvarse. Buscaremos las raíces de la escueta autenticidad española. Necesitamos una Nación y una justicia social. Hay que entregar a España con amor y con dolor a su propio genio para que la fecunde, la temple y la alegre. El señor era tal señor, porque era capaz de renunciar privilegios en homenaje a una alta idea de servicio. La Patria no es una realidad geográfica ni lingüística, es esencialmente una unidad histórica, una unidad de destino en lo universal. Una revolución tiene dos salidas: o lo anega todo o se la encausa. La Revolución es necesaria para sacar a España del encharcamiento en una existencia sin gracia ni esperanza. Y es la tarea de una minoría resuelta, inasequible al desaliento. Uniremos la conciencia de eternidad y de modernidad para ser seriamente españoles...

José Antonio nos dio el arquetipo de perfección humana—la profunda verdad de su vida heroica. Un día, con anticipación clarividente, dijo a la juventud española: "El otoño acaso traiga la dulzura magnífica de combatir o morir por España" y "la muerte es un acto de servicio". Y él hizo de todas sus palabras compromiso y profecía. Vigilante con su espíritu, nos exige saber ganar la España digna y entera, limpia y exacta por el duro camino del amor crítico y del acendrado sacrificio.

Un representante rojo que pierde el tiempo

Burgos, 30.—El funcionario rojo que ostenta la representación del gobierno marxista de Barcelona, incoó un proceso contra nuestro representante en Helsinki, para obtener la devolución del archivo y documentos que obraban en su poder.

El tribunal de Helsinki se ocupó por séptima vez del referido proceso, fallando su incapacidad para pronunciarse, ya que nuestro representante había sido reconocido oficialmente por el Gobierno de Finlandia y por lo tanto, dicho funcionario gozaba de los privilegios concedidos a los jefes de misión.

La política del crédito y del dinero

He aquí la opinión que ha merecido a un prestigioso camarada nuestro—cultura, nervio, juventud—la reciente disposición del excelentísimo señor ministro de Hacienda, sobre reducción del tipo de descuento del Banco de España.

Si la fijación del precio del dinero constituye en toda economía bien organizada una tarea de amplios y trascendentes vuelos, atacada de dificultades técnicas y oportunistas del mayor relieve, en un momento como el actual español la reciente disposición del Ministro de Hacienda rebajando los tipos de descuento y de interés, estableciendo virtualmente el precio del dinero, revela una tenaz, acertada y prudente manera de obrar a la que se llega después de muy graves meditaciones en las que han pesado, con su grávida complejidad, los innumerables factores que actúan en nuestra nueva economía en carada hacia perspectivas de alta misión tras dominar, con el pulso firme de los gobernantes, el fenómeno apremiante, enorme y violento, del orden económico logrado con un evidente nuevo estilo de técnica y de política, y que se orna y continúa en esta gran excepcionalidad nacional de la guerra.

Habrán economistas de mayor o menor volumen, sutiles, minuciosos en críticas impenitentes, que se perderán en apreciaciones de todo orden acerca de si en este momento, en la coyuntura actual, es exigente o no una política de abaratamiento del dinero. En su razonar, como siempre, se perderán en razones an gascosas como aquellas instrumentadas por los economistas Yale y Harvard que fomentaron técnicamente la "prosperity" norteamericana; lo que no impidió que en 1929, después de los augurios optimistas de larga duración, se produjera el gran "crack". Pues bien, pese a toda clase de doctrinas; contra todos los módulos fijos de valoración de la coyuntura, no existe a nuestro modo de ver más que una realidad surgida del medio social-económico, especísimamente de España, y de la línea política emprendida desde el 18 de julio. Y esa realidad natural no es

otra que la fuerte estructura de nuestro potencial económico, potencial que permite, espléndidamente las necesidades industriales y alimenticias interiores, sostener el gran consumo militar con recursos propios y crear masas enormes para la exportación sin detrimento alguno en el interés nacional, antes al contrario, fomentando una riqueza y una rentabilidad de la que es exponente de gran elocuencia la actual contratación de valores en el bolsín extraoficial de Bilbao.

Ciertamente que la rebaja en el tipo de descuento favorece la agilidad del crédito y desplaza las masas de dinero situadas en medrosa posición inmóvil hacia los empleos de perspectiva rentable y de creación productiva. Y es que ya va siendo preciso que el capital español sea conducido por la mano fuerte y segura del estado, cuando el Estado alcanza, en su plenitud, un crédito de probidad económica y de rectitud política. Por que no hay que olvidar que nuestras capitales hasta ahora, o son conducidos gregariamente por el agio bursátil o dominados por torpes y ditasas—casi siempre irrazonables—tendencias colectivas. De ahí el que nos sorprendamos vivamente de esos pensamientos populares de grande e inexplicable predicamento que se traducen, por ejemplo, en ese caminar insensato hacia la propiedad urbana, como si en ella pudiera alguna vez refugiarse la razón de ser de una economía nacional.

Es así que nuestro capital precisa de una pauta y no otra mejor que la que el Estado adopta. Por esa, sencillamente creemos, que la Orden reciente del Excmo. señor Ministro de Hacienda, señala, en sus breves y trascendentes normas de abaratamiento del dinero, una perfecta y altamente oportuna línea de acción capitalista y de dirección financiero: Los empleos reproductivos de las masas de capital inmóviles; la inversión industrial; la movilización del crédito para la multiplicación necesaria y ejemplar del inigualable potencial económico de España.

Es muerto a tiros el jefe de la Guardia de Hierro de Rumania

Codreanu intentó escaparse cuando se le cambiaba de prision

Bucarest, 30.—Como se sabe, Codreanu, jefe de los Guardias de Hierro, fué condenado a diez años de trabajos forzados por un tribunal militar, acusado de conspirar contra el orden social.

Codreanu y otros trece compañeros de prisión, todos por delitos políticos, eran trasladados de una prisión a otra, cuando un grupo de simpatizantes abrió fuego contra los guardias. Entonces comenzó una refriega y los catorce prisioneros intentaron escaparse, pero los guardias

volviéndose contra ellos, mataron a todos.

Entre los muertos se hallan tres condenados por la muerte del presidente del Consejo Duka y otros diez que intervinieron en la muerte de Stalesku en Bucarest.

En la capital reina gran agitación y las autoridades han tomado medidas severas para hacer frente a posibles desórdenes.

El Gobierno ha dado orden de disparar sin previo aviso contra cualquier persona que origine disturbios.

UNA VICTORIA EN EL FRENTE ES UN PASO MAS EN DIRECCION DE LA GLORIA Y DE LA PAZ DE NUESTRA PATRIA; CADA SANATORIO CREADO ES UNA PERLA PARA LA CORONA DE LA ENERGIA RACIAL, ESPEJO DEL BIENESTAR DEL PUEBLO